

De los
métodos
y las **maneras**



Posgrado
en Diseño

Yissel Hernández Romero

ORCID 0000-0002-3499-1434

El centro histórico de Zumpango, en el Estado de México, como recurso para la integración social. Una propuesta metodológica

Capítulo 12

pp. 101-109

De los métodos y las maneras

Número 4

Coordinador de la obra

Dr. José Iván Gustavo Garmendia Ramírez

Compilación y Diseño editorial

Mtra. Sandra Rodríguez Mondragón

DCG. Martín Lucas Flores Carapia

México

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

Coordinación de Posgrado de

Ciencias y Artes para el Diseño

Primera edición impresa: 2019

Primera edición electrónica en pdf: 2019

<http://hdl.handle.net/11191/6249>

ISBN de la colección en versión impresa: 978-607-28-1322-9

ISBN No. 4 versión impresa: 978-607-28-1787-6

ISBN de la colección en versión electrónica: 978-607-28-1326-7

ISBN No. 4 versión electrónica: 978-607-28-1790-6



Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

2020:

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, Coordinación de Posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño. Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**



Ciencias y Artes para el Diseño

**Cordinación de
Posgrado CyAD**

<http://cyadposgrados.azc.uam.mx/>

El centro histórico de Zumpango, en el Estado de México, como recurso para la integración social. Una propuesta metodológica

Yissel Hernández Romero

1. Introducción

En un contexto en el que los problemas sociales se encuentran a la orden del día, es preciso cuestionarse sobre el rol que juegan los espacios públicos como escenarios *causales* de encuentro y socialización (Carrión, 2007; Gehl, 2010), de diversidad y conflicto (Arendt, 2016), de expresión y aceptación, todos ellos, elementos considerados como necesarios para la integración social. La crisis de los grandes relatos y la agudización de procesos sociales como la desigualdad económica (CEPAL, 2007) y la migración –interna y externa (UN, 2016)- han incrementado de manera importante el encuentro y el enfrentamiento en el espacio público de los diferentes, afectando con ello la integración social.

La integración social, desde el punto de vista sociológico, es definida como “el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común” (CEPAL, 2007, pág. 13), esta definición se antoja simple en tanto se asume en su sentido teleológico, sin embargo, la complejidad emerge al llevarla al campo de lo explicativo. Algunos enfoques teóricos han abordado la integración social como un proceso multifactorial donde interviene lo económico, lo político y lo cultural (CEPAL, 2007; Chernilo, 1999; UN, 2016), dependiendo el enfoque, varía la importancia de los factores, sin embargo, una constante es la intervención de los tres para explicarla.

Para el análisis de la integración social en el espacio

público, Giardiello (2014) retoma el concepto del Consejo Europeo que la define como “la habilidad de la sociedad moderna para asegurar el bienestar a largo plazo de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, respeto por la dignidad humana con referencia a la diversidad, participación responsable, autonomía colectiva y personal” (pág. 81). Este concepto, de acuerdo con la interpretación de Giardiello, requiere de la presencia de estructuras *top-down* (de arriba hacia abajo), que involucren necesariamente la intervención del Estado para crear un ambiente sociopolítico donde los ciudadanos puedan expresarse, disfrutar de los servicios y de una mejor calidad de vida. El espacio público, desde esta perspectiva, se vuelve un prerrequisito socio-espacial en el cual se puede acceder a la vida en comunidad, a la dimensión educativa de la integración social, la negociación y conflicto ante la diversidad.

Complementando la propuesta de Giardello, se reconoce también un proceso de abajo hacia arriba, ampliamente discutido desde la antropología (Vergara A., 2013) desde el cual, las prácticas sociales en el espacio público permiten la creación de otro tipo de vínculos entre los habitantes, cuyo encuentro e interacción cotidiana da continuidad a los lazos existentes y posibilita la construcción de nuevas historias, con dimensión biográfica, de menor alcance que la historia colectiva, pero emocionalmente más profunda. Para

Segovia (2005) los usos y costumbres, así como las tradiciones, con su carga cultural implícita derivada de procesos de asimilación históricos, son elementos determinantes de la integración social, al estimular el sentido de pertenencia y apropiación del espacio. Dada la naturaleza de las dinámicas anteriores, podemos identificar dos aportaciones del espacio público para la integración social: por un lado, dota a los sujetos de símbolos que construyen y fortalecen su identidad (siendo los espacios históricos los de mayor potencial), así como de los medios físicos y simbólicos que favorecen el encuentro de la diversidad, promoviendo con ello la socialización y la alteridad, entendiéndose esta última como la capacidad para vivir con otros de forma pacífica y tolerante.

El caso de estudio abordado en esta investigación fue el centro histórico de Zumpango, municipio ubicado al norte del Estado de México. La relevancia del lugar radicó en la construcción intensa de desarrollos urbanos durante la última década como parte del proyecto estatal de Ciudades del Bicentenario; el crecimiento poblacional, derivado de la llegada masiva de nuevos habitantes, ha generado problemas -físicos y sociales- en el espacio *público consolidado*¹ al aumentar las demandas y llevar al límite las funciones del mismo. Si bien este tipo de desarrollos es una tendencia de vivienda urbana de finales del siglo XX, el caso de Zumpango puede ser considerado extremo dada la cantidad y el tiempo en que fueron construidas². Para un diseñador, abordar un caso extremo permite identificar consecuencias que, en otros casos, podrían ser matizadas y desapercibidas.

Para analizar la integración social, asumida como experiencia derivada de las relaciones sociales y espaciales, se consideró a la alteridad y la identidad como conceptos causales, y se partió de dos premisas: 1) que la experiencia en el espacio actual no es *tabula*

rasa, sino un producto histórico construido a través de ritos de interacción -enmarcados espacialmente- que definen la conducta, los valores y las necesidades de una población específica; y 2) que la experiencia es multidimensional, construida por la percepción, conocimiento y valoración del espacio. En este sentido, se abordaron los procesos sociohistóricos (*de arriba hacia abajo* y *de abajo hacia arriba*) que han modelado el espacio física y simbólicamente, y de los cuales deriva la memoria urbana, considerando también, el papel de las estructuras *de arriba hacia abajo* en la definición del centro histórico actual, específicamente en su función de integración social. Finalmente, se realizó un acercamiento etnográfico para configurar el espacio experimentado, percibido, conocido y valorado. Los elementos anteriores permitieron aproximarse a la complejidad de un sistema que entreteje variables físicas, sociales y simbólicas, mismas que se explicarán con mas detalle en los siguientes apartados.

2. Alteridad e identidad en el espacio

público contemporáneo

Consideremos el papel del espacio público en el ámbito urbano, específicamente en la vida urbana, perspectiva desde la cual Borja y Muxi (2003) entienden el espacio público, dentro de una ciudad, como un conjunto de puntos de encuentro, o bien, un sistema de lugares significativos. Fernando Carrión (2007b) por su parte, analiza el espacio público en relación con las funciones que tiene en la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad, identificando las siguientes: *función simbólica*, encargada de construir la identidad mediante las formas de pertenencia, función y representación; *función simbiótica*, que persigue la integración social, favoreciendo el encuentro, la interacción, la socialización y la alteridad³ de los sujetos, siendo esta última manifestación social la más cercana a la integración; *función de intercambio* de bienes, servicios, información y comunicación; y finalmente la *función de civismo*, donde, a partir de los derechos y obligaciones de los sujetos, se forma la ciudadanía.

1 Con este término se hace referencia al espacio público existente en la ciudad de Zumpango y previo a los desarrollos urbanos.

2 Como proyecto de desarrollo urbano, las Ciudades del Bicentenario, es publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 19 de mayo de 2008. El proyecto pretendía fomentar el desarrollo de áreas urbanas en municipios que presentaban condiciones apropiadas para un crecimiento equilibrado. Algunos elementos favorables en Zumpango fueron su cercanía con el circuito exterior mexiquense y el arco norte, la modernización de la carretera México-Pachuca, el proyecto del aeropuerto en Tizayuca, así como proyectos ecoturísticos vinculados a la laguna. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano (2010), para Zumpango se autorizó la construcción de 49,480 viviendas, siendo, de los seis municipios contemplados en el proyecto estatal, el que tuvo mayor impacto constructivo, observándose con un crecimiento poblacional del 88% en el periodo 2000-2015 (INEGI).

3 Desde la filosofía, la alteridad se concibe como la capacidad para ser otro, para colocarse o constituirse como otro, siendo un concepto más restringido que el de diversidad y más amplio que el de diferencia (Abbagnano, 1992). La alteridad implica respeto y apertura vasta (aceptando la distinción), para lo cual se requiere una ruptura con lo que la tradición demanda, una tradición de opresión y elisión del otro (Ruiz, 2009).

Las funciones anteriores superpuestas dan sentido a la vida urbana cotidiana: la simbiótica, desde el proceso de *abajo hacia arriba*, puede observarse de manera directa a través de los diferentes tipos de encuentro en el espacio público, los cuales pueden interpretarse, en conjunto, como un indicador de la integración social; esta misma función, desde el proceso de *arriba hacia abajo*, puede analizarse a través de las intervenciones físicas al espacio y las políticas públicas aplicadas para su uso y disfrute. En este sentido, para Lefebvre el espacio público se despliega en dos órdenes: uno próximo (con individuos en grupos más o menos amplios) y el lejano (regido por las grandes y poderosas instituciones) funcionando ambos a través de códigos jurídicos, una cultura y conjuntos significantes, y donde el espacio público resulta una mediación entre esos dos órdenes (Ricart & Remesar, 2013).

Por su parte, Carrión (2007) incorpora a la discusión del espacio público el término *pedagogía de la alteridad*, el cual refiere a la posibilidad de aprender a vivir con otros de forma pacífica y tolerante en una convivencia enmarcada en la institucionalidad, con políticas urbanas y sociales que procesen las diferencias y construyan la integración “para que los distintos se encuentren y no se eliminen” (pág. 9). ¿De qué elementos se vale el espacio público para promover la *pedagogía de la alteridad*? Oriol Bohigas, citado por Ricart & Remesar (2013), enfatiza el papel del diseño urbano para incitar un sentido de urbanidad, el cual, a través de “la confluencia, la flexibilidad y la superposición de funciones, fomenta un espacio adecuado para la representación conflictiva ‘propia de la ciudad’” (pág.25). Mediante el uso hetero-colectivo del espacio se incrementan las posibilidades de apropiación y el surgimiento de nuevas historias comunes, que dan un nuevo sentido a la identidad. Por otra parte, Jan Gehl sostiene que a través del diseño urbano no es posible influir en la calidad, el contenido y la intensidad del contacto social, pero sí en el número de personas que los usan, en la frecuencia y cantidad de tiempo que se pasa en ellos, así como en la cantidad y en el tipo de actividades que ahí se realizan” (Cardona, 2014).

El espacio en sí mismo no produce integración social, más bien ofrece un medio en el cual puede desarrollarse

4 En la función simbiótica es posible reconocer las dos dimensiones propuestas por Habermas, el espacio físico y la esfera pública, está última que permite el encuentro, visibilidad y comunicación “entre” e “inter” estratos sociales, esfera en la que la confrontación y el conflicto son esenciales para garantizar de la pluralidad (Ricart & Remesar, 2013).

en sus distintas dimensiones: social, política, cultural, y económica, e incluso, virtual⁵.

La dimensión social del espacio público depende entonces de su calidad física y simbólica para que sea atractivo e invite a su uso y apropiación. En este sentido, se reconoce al tránsito de peatones como la función básica de movilidad en el espacio que permite el encuentro, es una condición básica a partir de la cual pueden suceder otros tipos de interacción: espera, paseo y permanencia. Gehl (2013) analizó la relación entre tres tipos de actividades (obligatorias, opcionales y sociales) y la calidad del espacio público (alta y baja); las actividades obligatorias definidas como aquellas que las personas realizan de manera cotidiana bajo cualquier condición, las opcionales se refieren a las actividades recreativas que las personas disfrutan y realizan por placer, y finalmente, las sociales, que involucran la relación los otros. Para las primeras, la calidad del espacio público resulta irrelevante ya que no se tiene otra opción, pero para las otras dos es crucial para detonarse, siendo, por tanto, las de mayor interés para esta investigación (Fig.1). Además de lo anterior, Gehl señala que la vida en la ciudad tiene lugar a pie, pues “todas las actividades sociales se producen cuando las personas están de pie, sentadas o caminando” (Cardona, 2014).

Desde el aspecto simbólico, el espacio público, como resultado histórico de las relaciones sociales colectivas, concentra significados que dan sentido al concepto de comunidad (Beucker & Bruder, 2002; Ramirez, 2003). A diferencia del espacio privado donde la significación es posible a partir de la transformación, en el espacio público suele ser más habitual la identificación, aunque esto no siempre sucede. La identificación, entonces, sugiere la existencia de elementos significativos en los cuales las personas ven reflejados sus valores y creencias, los cuales, de no ser lo suficientemente fuertes, pueden ser modificados. El espacio público como contenido –en el sentido Lefebvriano– es dotado simultáneamente de significados por los procesos *de arriba hacia abajo* y *de abajo hacia arriba*, siendo el primero, legitimado por las instituciones del Estado y el segundo por las prácticas sociales y la vida cotidiana. De todas las posibilidades de espacio público para analizar, esta investigación consideró al centro histórico como

5 En una discusión sobre diferentes tipos de centralidad, Carrión (2005) menciona a la centralidad virtual, manifestada en los portales de Internet que cumplen el rol de una centralidad difusa carente de referencias territoriales.

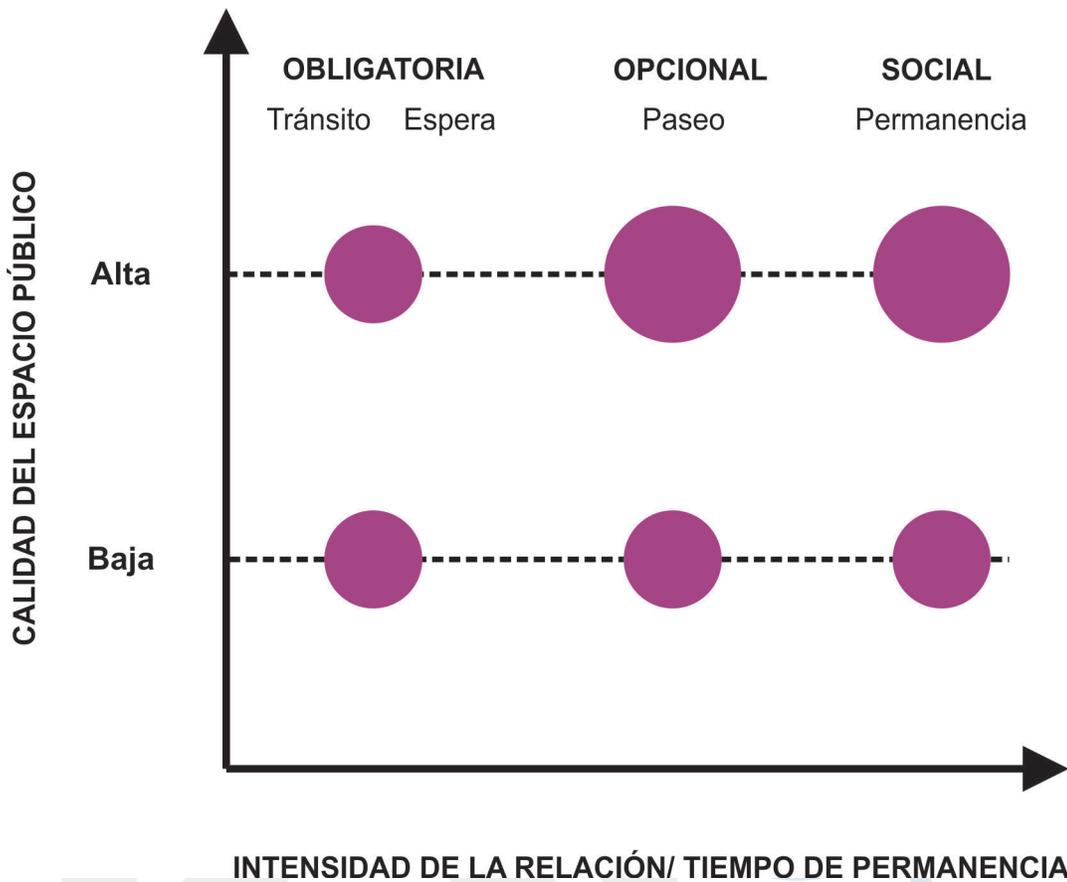


Fig. 1
Tipo de relaciones sociales en el espacio público, tomando en consideración tres factores: el tipo de actividad, la calidad del espacio público y el tipo de movilidad.
Fuente: Elaboración propia basada en Gehl.

Número 4

un espacio simbólico por excelencia, con un potencial importante para construir y fortalecer la identidad en la actualidad.

Para Carrión (2005) y Hiernaux (2003) el centro histórico es un espacio público de integración social, un *lugar* fuerte y de memoria a partir del cual se articula la ciudad. Su importancia radica en la posibilidad de generar sentimientos de identidad por función y pertenencia, es un espacio simbólico con capacidad para generar identidades múltiples, colectivas y simultáneas, y es por ese poder simbólico, que es el lugar donde la sociedad y la ciudadanía se visibiliza. Carrión afirma también que los centros históricos latinoamericanos contemporáneos deben verse como un proyecto y no solo como memoria (raíces históricas y culturales).

De acuerdo con Rodríguez Alamá (2008), el concepto de centro histórico surgió en la década de 1960, como una respuesta de preservación arquitectónica frente

a la reconstrucción de posguerra en Europa⁶. A partir de entonces, la protección de la cultura material ha transitado de la valoración de monumentos aislados y edificios emblemáticos, a la valoración de todo un conjunto urbano; esto último fue evidenciado en la Carta de Venecia de 1964, en la cual se asociaba el concepto de patrimonio histórico con un sitio urbano o rural (espacios con significación cultural). Para el caso latinoamericano, en 1967 se redactan las Normas de Quito, en las cuales se plantea que la idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, y por tanto es el Estado sobre quien recae la responsabilidad de éstos (lo cual refuerza la idea del proceso de *arriba hacia abajo*).

⁶ Algunos antecedentes sobre la preocupación de los espacios históricos pueden ser encontrados en la Carta de Atenas de 1931, en donde se plantea que el uso de los monumentos no debe poner en riesgo su existencia, así como llevar a cabo restauraciones que no perjudiquen al estilo arquitectónico (Rodríguez, 2008).

Si bien en un inicio la preocupación de preservación estaba centrada en el aspecto formal dado el valor histórico y estético del edificio o monumento, el interés pronto alcanzó otros niveles, como lo fue su impacto para formar comunidad. Como parte de las acciones para fortalecer la cohesión social en los centros históricos, el programa de las Naciones Unidas, *Habitat*, del cual es participante México, ha desarrollado proyectos de revitalización de estos espacios, tomando el potencial identitario como elemento principal. Desde esta perspectiva el centro histórico se considera como un elemento capaz de forjar la identidad y la calidad de vida urbana. Habermas, sin embargo, remite a la segunda parte del siglo XIX el uso de la *Historia* por el Estado, al ser considerada como un medio para reforzar los estados-nación de finales del siglo XIX, un aglutinante en torno a un pasado común.

De acuerdo con la publicación *Centros Históricos para todos* (UNESCO, 2007), el aumento brusco de la población urbana tiene un impacto directo sobre los centros históricos, pudiendo enfrentarse éste a casos extremos como: abandono y deterioro, o bien, revitalización elitista, en la cual el espacio se convierte en un museo y se favorece la gentrificación. Para evitar los escenarios anteriores, el programa de revitalización propone generar estrategias que hagan compatible la cohesión social y la competitividad económica, elementos que coinciden con la perspectiva de Carrión. La revitalización –conservación y protección del patrimonio- debe estar integrada a la funcionalidad y habitabilidad de dicho espacio, manteniendo el tema de la inclusión como eje fundamental. El centro histórico para todos debe permitir la convivencia de hombres, mujeres, niños, jóvenes, mayores, quienes han vivido por generaciones, recién llegados, inmigrantes en pobreza, vendedores ambulantes, propietarios, interlocutores de la comunidad, turistas, etc.

El enfoque de las Naciones Unidas está fuertemente influenciado por los procesos migratorios de las últimas décadas, en las que poblaciones enteras han sido desplazadas y obligadas a establecerse en lugares ajenos a su historia y costumbres. En este sentido, los espacios históricos han tomado un papel de importancia pública para ser detonantes de integración social por su capacidad para promover el encuentro, la interacción, la socialización y la alteridad. Si bien, el caso de México no es tan extremo, los procesos migratorios internos por condiciones económicas y sociales han sido una realidad innegable, producto del crecimiento de las ciudades y el desarrollo de conjuntos urbanos fuera de éstas.

3 La experiencia en el centro histórico

de Zumpango. Un ejercicio etnográfico

El trabajo de investigación se desarrolló en tres etapas vinculadas entre sí por el elemento histórico, en un proceso no lineal, en el que la información recabada en cada una de las etapas enriqueció y definió los alcances de la otras. Para la aproximación física al objeto de estudio, se delimitó el área geográfica del centro histórico, tomando como referencia el Plan de Desarrollo Municipal 2008 (construcción *de arriba hacia abajo*), en dicho espacio se llevaron a cabo recorridos a pie, realizando anotaciones de observación directa sobre sus condiciones físicas, así como las actividades desarrolladas en éste, documentando la información mediante fotografías, videos y diagramas. Esta etapa permitió identificar sujetos, días y lugares clave de encuentro e interacción, a los cuales se les fue dando mayor atención conforme avanzaba la investigación. Fue posible observar el comportamiento de las personas en el centro histórico de Zumpango (CHdZ) en diferentes días y horas, así como en días festivos (sin ser éstos los más importantes para la investigación).



Fig. 2

Elementos potenciales del Centro Histórico. La propuesta de Carrión coincide con la de Naciones Unidas, estableciendo esta última como obligación del Estado, la conservación y protección del patrimonio.

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de esta etapa se fundamentó en la propuesta de análisis de los espacios públicos de Jan Gehl (Martinez, 2013), identificando características presentes y potenciales en el ámbito urbano-arquitectónico con capacidad para propiciar el encuentro y la interacción social (*construcción de abajo hacia arriba*).

La segunda etapa -como eje articulador de las otras-, se enfocó a la indagación histórica, basada en la recopilación, revisión y análisis de documentos, así como de fotografías en archivos públicos y privados, con los siguientes objetivos: 1) reconstruir la narrativa urbana del lugar a través de los procesos históricos (*de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba*) que lo han configurado y que lo explican en el presente, y 2) establecer un marco referencial entre el potencial histórico del lugar y el conocimiento de los habitantes, y 3) identificar ritos en el espacio público. Al vincular esta etapa con el reconocimiento físico anterior se focalizó la atención y observación en el tipo de actividades y relaciones sociales llevadas a cabo en sitios históricos, identificándose lugares con potencial cultural en condiciones de abandono o bien, mimetizados en el paisaje moderno y ajeteo cotidiano. La última etapa, fue una aproximación a la espacialidad⁷ de los sujetos en el CHdZ a través de observación participante y aplicación de métodos etnológicos como entrevistas, encuestas y cuestionarios, así como de mapas senso-cognitivos (como textualización y visualización del espacio respectivamente).

Desde la perspectiva fenomenológica *Husserliana*, el espacio se concibe como una dimensión subjetiva que resulta de la experiencia en un espacio y tiempo determinados, gracias a la cual se generan representaciones que dan sentido al mundo, y de las cuales emerge un nuevo concepto: la espacialidad. Citando a Armando Cisneros “la espacialidad y la temporalidad son el espacio y el tiempo que vivo, que reconozco cotidianamente y que tienen un sentido para mí. Representan el lugar en el que estoy aquí y ahora, o en el que tengo un pasado o un horizonte de futuro” (2006, pág. 74).

La experiencia entonces, puede ser definida como diversos modos a través de los cuales se conoce y construye la realidad, en un proceso en el que confluye

información recabada a través de los sentidos, la percepción, la conceptualización, la emoción y el pensamiento (Tuan, 2007). Para Peter Verbeek (2005), la experiencia tiene lugar en un contexto espacio-temporal específico, en el cual se teje una relación del sujeto con el mundo que lo rodea. Desde la perspectiva de la hermenéutica material, la experiencia puede darse en dos niveles: la micro y la macro-percepción; la primera hace referencia a la dimensión sensorial del sujeto, que, si bien responde a una cuestión biológica, también tiene un componente de adaptación cultural, la segunda, también llamada percepción hermenéutica, se refiere al nivel en el que los estímulos se vuelven significativos dentro de una estructura cultural específica. Ambos niveles, de acuerdo con Don Ihde (citado por Verbeek), pueden ser distinguidos, pero nunca entendidos de forma separada. Podemos decir entonces que la experiencia toma forma a partir de lo que la percepción interpreta en un contexto de significados espacio-temporales particular.

Los objetos, interpretados por los sujetos en relación a estructuras de referencia específicas, actúan de manera concreta modelando la experiencia y el comportamiento de los seres humanos (Verbeek, 2005). La postfenomenología, entonces, sugiere el rol mediador de los objetos para modificar conductas y comportamientos interviniendo en los niveles de micro y macro percepción, “las cosas median la relación entre los seres humanos y su mundo, no en una forma lingüística sino material. Ellos cumplen sus funciones como objetos materiales, y es a través de ese funcionamiento que configuran la acción y experiencia humana” (pág. 209).

El rol mediador no depende de las propiedades del objeto sino de las relaciones que los sujetos establecen con ellos, de esta manera, el significado de los objetos puede cambiarse para modificar la relación con los sujetos, o bien, modificar dicha relación para construir nuevos significados⁸. El conocer *algo* sobre un espacio, genera una sensación de complicidad con el mismo, nuestra mirada es complementada con la imaginación, buscamos o encontramos detalles, que para otro pasarían desapercibidos.

7 Citando a Armando Cisneros “la espacialidad y la temporalidad son el espacio y el tiempo que vivo, que reconozco cotidianamente y que tienen un sentido para mí. Representan el lugar en el que estoy aquí y ahora, o en el que tengo un pasado o un horizonte de futuro” (2006, pág. 74)

8 En un ejemplo concreto al diseño urbano, Verbeek explica el papel de mediación de los objetos para modificar conductas. El caso de un reductor de velocidad colocado estratégicamente en una calle transitada inhibe (altas velocidades) y promueve (precaución) comportamientos de los conductores y peatones, y en un contexto más amplio, modifica la dinámica del vecindario.

Dados los puntos discutidos previamente, podemos decir que la *Historia*, en la experiencia del espacio público, *sentida, percibida y conceptualizada*, puede actuar como agente mediador de pensamientos y emociones, con la capacidad para modelar comportamientos (alteridad) y percepciones (identidad). La propuesta metodológica para explicar la experiencia actual en el CHZ consistió en aproximarnos a la espacialidad de los sujetos mediante tres vías: lo percibido (¿Qué tan agradable es?), lo conocido (¿Qué tanto se sabe de él? y lo valorado (¿Qué tan importante es?), dicha información se complementó con observaciones de campo sobre las condiciones físicas del espacio y las prácticas sociales desarrolladas en él, ésta última parte basada en la propuesta de Jan Gehl para evaluar la vida en los espacios públicos. Para abordar la dimensión subjetiva del espacio se desarrolló un instrumento con cuatro apartados:

1. Datos sociodemográficos (sexo, edad, lugar y tiempo de residencia) y hábitos en el centro histórico (medio de transporte para llegar a él, días y horario en que lo visita con mayor frecuencia).
2. Encuesta Likert, con 26 reactivos, para conocer el grado de satisfacción del centro histórico en aspectos como: percepción del lugar como motivador de visita (lugares interesantes, riqueza arquitectónica, monumentos y obras de arte, actividades culturales, agradable para pasear), en relación a su infraestructura, a su usabilidad (movilidad, señalización, iluminación y mobiliario urbano), seguridad y capacidad para la convivencia social (encuentro, reunión y relación con otros).
3. Un cuestionario con 6 preguntas abiertas, para conocer los espacios valorados tanto en el municipio como en el centro histórico, así como información sobre los mismos; de igual manera, sobre el centro, se cuestionó sobre lugares considerados adecuados para la convivencia, y finalmente, sugerencias de mejora.
4. Elaboración de un mapa sensocognitivo del centro histórico.

Cabe mencionar que el instrumento tuvo una intención explotaría más que representativa, aplicándose a 71 personas. La información recabada y analizada permitió reflexionar sobre la experiencia actual en el centro histórico, las prácticas sociales observadas y el potencial histórico del mismo, manteniendo siempre como nodos conceptuales articuladores a la alteridad y a la identidad.

3 Conclusiones

Los resultados arrojados por el instrumento permitieron abordar la experiencia general del centro histórico de Zumpango en función de los diferentes elementos que la conforman, y entender de manera más detallada cinco espacios históricamente emblemáticos. Es importante señalar que los resultados no reflejaron diferencias sustanciales entre las personas oriundas y las de reciente residencia, aunque de éstas últimas la evaluación del espacio fue ligeramente superior. Las diferencias más significativas se encontraron por rango de edad, siendo los jóvenes quienes demandan mayor variedad en la oferta recreativa, por el contrario de los adultos, quienes se sienten satisfechos por lo que ofrece el espacio, aunque son más críticos con la calidad del mismo.

Los resultados obtenidos permitieron identificar tres momentos clave del proceso de integración social en el centro histórico de Zumpango: motivación, movilidad y paseo/permanencia. El primero de ellos, motivación, nos habla de las razones por las que las personas utilizarían el espacio público, las cuales pueden depender de su experiencia previa, conocimientos o expectativas (proyección/idealización). El segundo, movilidad, se refiere a la facilidad y seguridad para trasladarse y desplazarse en el sitio. Finalmente, el paseo y permanencia, que en concordancia con lo propuesto por Gehl, pueden ser explicados por los atractivos e infraestructura del espacio (aunque también a rituales sociales).

De manera general, la dimensión histórica no figuró como motivación para visitar el centro, ni tampoco como un factor de permanencia. Los edificios, aunque valorados, parecen tener solo un papel escenográfico en las necesidades de convivencia y esparcimiento actual (el espacio es adecuado para *estar*, pero no para *hacer*). Para el análisis de los espacios históricos más importantes del CHdZ se propuso el siguiente modelo (Fig. 3).

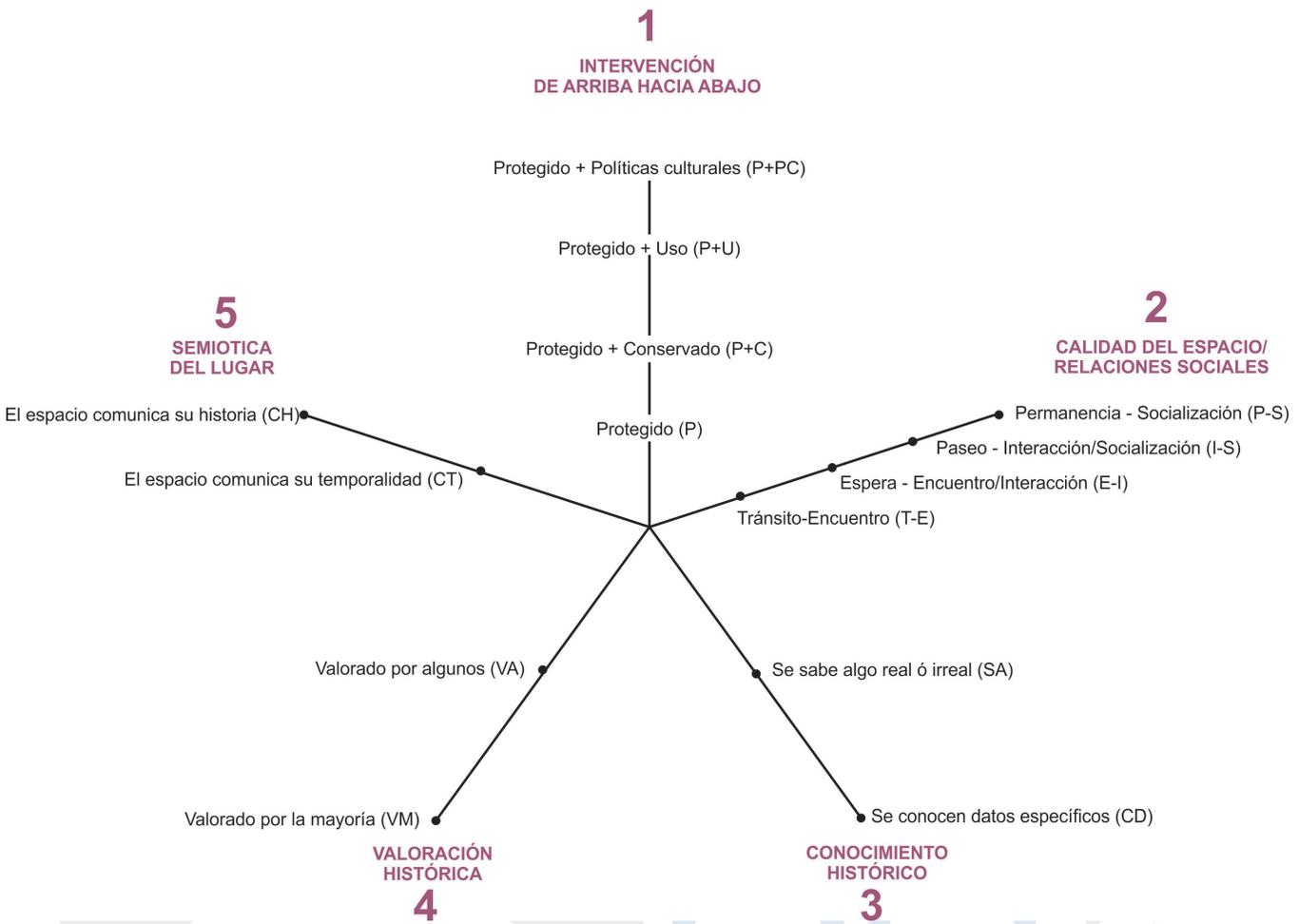


Fig. 3
Propuesta de modelo gráfico para el análisis de variables detectadas.
Los puntos más externos significan el nivel máximo (e ideal) para cada variable.
Fuente: Elaboración propia

La primera variable se refiere al nivel de intervención de arriba hacia abajo, el cual incluye de manera básica la protección del lugar (ante el INAH u otra organización), en los siguientes niveles se suman la conservación en buen estado, el uso actual y, finalmente, su uso como parte de las políticas culturales. La segunda variable considera la calidad del espacio y el tipo de relaciones sociales que es capaz de detonar, teniendo como la elemental el tránsito y la espera (como actividades obligatorias), y el paseo y permanencia (como actividades opcionales), derivando en el encuentro, la interacción y la socialización. La tercera variable se refiere al conocimiento histórico del espacio, con dos posibilidades: un conocimiento

básico (con información real o no) y, conocimiento con datos específicos reales. La cuarta variable, toma en cuenta la frecuencia con que el espacio fue mencionado por su valor histórico. La última variable considera la semiótica del espacio en dos niveles: comunicando su temporalidad y comunicando su historia.

A partir de este modelo, fue posible identificar, gráficamente, el máximo potencial del espacio histórico cuando todas las condiciones se cumplen, visibilizando las dimensiones involucradas capaces de generar condiciones del espacio que conduzcan, mediante la identidad y la alteridad, a la integración social.

Bibliografía

- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Ciudad de México: Paidós.
- Beucker, N., & Bruder, R. (2002). *The emotional townscape -designing amiable public spaces*. University of Essen, *Ergonomics in Design*, 1-5.
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *Espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Capron, G., & Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América Latina. En P. Ramirez, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (págs. 240-261). Cd. México: Miguel Angel Porrúa.
- Carrión, F. (2007). El espacio público, punto de partida para la alteridad. En O. Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social*. Santiago de Chile: SUR.
- CEPAL. (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Chernilo, D. (1999). Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación. *Cinta moebio*, 313-415. Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Cisneros, A. (2006). *El sentido del Espacio*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Gehl, J. (2010). *Cities for people*. London: Island Press.
- Gehl, J., & Svarre, B. (2013). *How to study public life*. London: Island Press.
- Giardiello, M. (June de 2014). The generative theory of social cohesion and civic integration. *European Scientific Journal*, 2, 80-89.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Hernaux, D. (2003). El patrimonio urbano y la memoria de la ciudad. En D. Hernaux, & A. Lindón, *Tratado de la Geografía Humana* (pág. 116). México: Anthropos.
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013). Reflexiones sobre el espacio público. *onthew@terfront*, 5-35.
- Rodríguez, P. (Agosto de 2008). El centro histórico: del concepto a la acción integral. *Centro-h(1)*, 51-64.
- Segovia, O. (2005). *Espacios Públicos Urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada*. INVI, 166-182.
- Tuan, Y.-F. (2007). *Space and place. The perspective of experiential*. Minneapolis: Minnesota.
- UNESCO. (2007). *Centros históricos para todos. Un enfoque social y humano para la revitalización sostenible*. UN.
- Verbeek, P. (2005). *What things do* (Segunda ed.). Pennsylvania: Penn State Press.
- Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Ciudad de México: Ediciones Navarra.

Fuentes electrónicas

- Cardona. (1 de Agosto de 2014). *Humanizar el espacio público*. Obtenido de Disonante: <http://disonante.mx/humanizar-el-espacio-urbano/>
- Martinez, C. (22 de Abril de 2013). *12 criterios para determinar un buen espacio público*. Obtenido de Plataforma urbana: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/22/12-criterios-para-determinar-un-buen-espacio-publico/>
- UN. (2016). *Issues: Social Integration*. Recuperado el 3 de Julio de 2016, de Division for Social Policy and Development. *Social Perspective on Development*: <https://www.un.org/development/desa/socialperspectiveondevelopment/issues.html>